

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Córdoba, 24 de septiembre de 1993.-

VISTO la Resolución nº 015/93 del Consejo Académico de la Unidad Académica San Rafael, por la que se proponen la renovación de designación de Profesores Ordinarios, por aplicación del artículo 36 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico de la Unidad Académica San Rafael ha aprobado por Resolución nº 69/92, la aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario.

Que por Resolución nº 69/92 ha designado las Comisiones Asesoras que establece la norma mencionada en el Considerando precedente.

Que por la Resolución mencionada en el Visto de la presente, propone la renovación de designación de los Profesores Ordinarios y adjunta los despachos de las Comisiones Asesoras.

Que los docentes cuyas renovaciones se proponen fueron designados como Profesores Ordinarios por la Resolución nº 564/85 de Consejo Superior.

Que las propuestas se ajustan a lo establecido por la / Resolución nº 405/92 del Consejo Superior Universitario.

Que la Unidad Académica San Rafael ha remitido toda la documentación requerida en el despacho de la Comisión de Enseñanu

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

- 2 -

//..

za, aprobado por el Consejo Superior en su reunión del 25 de setiembre de 1992.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los antecedentes, aconsejando se renueven las designaciones de los Profesores Ordinarios propuestos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Unidad Académica San Rafael, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por un nuevo término de siete (7) años, de acuerdo con lo establecido en / el artículo 36 del Estatuto de la Universidad, como Profesores / Ordinarios, a los docentes que se mencionan en los Anexos I, II y III, consignándose la categoría académica, cátedras y dedicaciones que en cada caso corresponde,

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 636/93




Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO


Ingeniero JUAN C. REGALCATTI
RECTOR



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

- 3 -

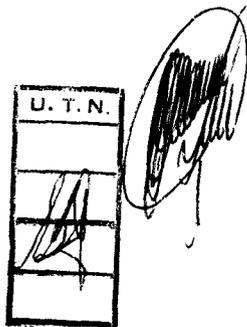
ANEXO I

RESOLUCION N° 636/93

UNIDAD ACADÉMICA SAN RAFAEL

PROFESORES ORDINARIOS TITULARES

VELAZQUEZ, Raul	Termodinámica	1 DS
L.E. N° 6.919.169	(Ing. Química)	
Legajo UTN n° 13421-2		
VELAZQUEZ, Raul	Termodinámica	1 DS
L.E. N° 6.919.169	(Ing. Electromecánica)	
Legajo UTN n° 13421-2		
ANDREU, Iris	Inglés Técnico I	0,5 DS
L.C. N° 6.483.243	(Ing. Electromecánica - Ing.	
Legajo UTN n° 04741-5	Química)	





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

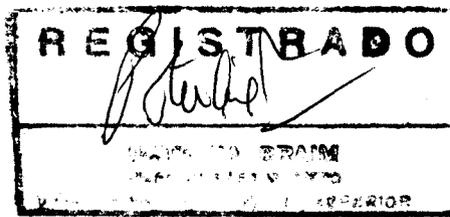
- 4 -

ANEXO II
RESOLUCION Nº 636/93

UNIDAD ACADÉMICA SAN RAFAEL
PROFESORES ORDINARIOS ASOCIADOS

FREIRE, Ricardo L.E. Nº 8.029.288 Legajo UTN nº 7141-1	Dibujo Técnico II (Ing. Química)	0,5 DS
MARTINEZ, Roberto L.E. Nº 8.034.522 Legajo UTN nº 06492-3	Instalaciones Eléctricas y Acústicas (Ing. en Construcciones)	1 DS
MARIN, Fernando L.E. Nº 8.025.282 Legajo UTN nº 11214-0	Dibujo Técnico II (Ing. en Construcciones)	0,5 DS
MARIN, Fernando L.E. Nº 8.025.282 Legajo UTN nº 11214-0	Diseño Arquitectónico y Pla- neamiento I (Ing. en Construcciones)	1,5 DS
ROCA, Daniel D.N.I. Nº 12.518.547 Legajo UTN nº 07876-6	Tecnología Mecánica y Metro- logía (Ing. Electromecánica)	1 DS

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

- 5 -

ANEXO II
RESOLUCION N° 636/93

//..

MARTINEZ, Roberto Electrotecnia I 1 DS
L.E. N° 8.034.522 (Ing. Electromecánica)
Legajo UTN n° 06492-3

JURI, Ricardo Economía y Financiación de 0,5 DS
L.E. N° 8.470.721 Empresas
Legajo UTN n° 20164-1 (Ing. Química)

MASSINI, Carlos Legislación 0,5 DS
L.E. N° 8.368.231 (Ing. Electromecánica)
Legajo UTN n° 09689-5





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

- 6 -

ANEXO III

RESOLUCION N° 636/93

UNIDAD ACADEMICA SAN RAFAEL

PROFESORES ORDINARIOS ADJUNTOS

DIAZ, Juan Carlos L.E. N° 8.020.464 Legajo UTN n° 05815-7	Elementos de Máquinas	1 DS
EIRIN, Rodolfo D.N.I. N° 11.243.085 Legajo UTN n° 17193-5	Probabilidades y Estadística (Ing. en Construcciones)	0,5 DS
GOMEZ, Ricardo L.E. N° 8.026.992 Legajo UTN n° 06699-9	Física II a (Ing. Electromecánica)	1 DS
EIRIN, Rodolfo D.N.I. N° 11.243.085 Legajo UTN n° 17193-5	Probabilidades y Estadística (Ing. Química)	0,5 DS

